PROPUESTA Nº 168 – 2023

PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

INNOVA
Innovación Ambiental

icontec ISO 9001 SC-2000579
icontec ISO 14001 SA-2000580
icontec ISO 45001 ST-2000581
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
SELLO DE NO DISCRIMINACIÓN

Pasto, 11 de julio del 2023

Señores/as
Ingrid Quiñones / DIMAR

ASUNTO: Propuesta económica para la gestión integral de sustancias químicas

Respetados Señores, cordial saludo.

Con gusto, de acuerdo con su solicitud, presentamos nuestra oferta técnico – económica para la gestión integral de sustancias químicas.

En la oferta técnica detallamos la información y precisamos el alcance del servicio ofrecido. Esperamos cumplir sus más estrictos requisitos y poder servir a la causa de protección ambiental y sostenibilidad, que en estos difíciles momentos para el mundo a todos nos concierne.

Atentamente,

David Salazar
Director Sede Pasto

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

INNOVACIÓN AMBIENTAL – INNOVA SAS ESP es una empresa nacional legalmente constituida hace 10 años, licenciada para el manejo, tratamiento y aprovechamiento de diferentes tipos de residuos peligrosos entre ellos Mercuriales, Químicos, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE, y Pilas y Baterías recargables, incluidas las de Ni-Cd, Botón, Litio y Níquel Metal Hidruro.

Nuestra amplia trayectoria y calidad en los procesos de aprovechamiento y tratamiento de residuos peligrosos, se debe a nuestras tecnologías avanzadas, equipo humano altamente capacitado en sus labores y a la experiencia con reconocidas empresas del sector público y privado, así como con respetadas instituciones como la Universidad del Valle, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUD-, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS-, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC – , el Departamento de Gestión de Medio Ambiente de Cali - DAGMA –, Policía Nacional, Gobernación del Valle del Cauca, Fiscalía General de la Nación, etc.

Así mismo, llevamos 11 años operando los diferentes programas de posconsumo, todos con el éxito a nivel nacional y cumplimiento de metas propuestas.

2. CERTIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO PARA CONTRATISTAS

En julio de 2018, nos certificamos con el Registro Uniforme para Contratistas – RUC- otorgado por el Consejo Colombiano de Seguridad; Reporte DCA 94527, el cual evidencia el compromiso de la empresa frente al cumplimiento de requisitos en salud, seguridad y ambiente.

3. LICENCIA AMBIENTAL

Nuestra Licencia Ambiental es expedida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC:

- Resolución 0100 no. 0150-1045 de diciembre 30 de 2011 para el desarrollo de actividades de TRATAMIENTO QUÍMICO DE RESIDUOS Y DESMERCURIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, especialmente los de iluminación.
- Resolución modificatoria 0100 no. 0150-0342 de julio 12 de 2013 de cesión de licencia a nombre de INNOVA AMBIENTAL.
- Resolución modificatoria 0100 no. 0150-0864 de noviembre 09 de 2017 para las actividades adicionales de ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO (RECUPERACIÓN Y RECICLADO) DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE.
- Resolución modificatoria 0100 no. 0150-0991 de diciembre 23 de 2020 para las actividades adicionales de RECUPERACIÓN DE METALES PRECIOSOS A PARTIR DE RESIDUOS DE PILAS Y BATERÍAS DE LITIO, NÍQUEL, PILAS BOTÓN, Y RAEE COMO TARJETAS, CIRCUITOS, MICROCHIPS, ETC.

4. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

INNOVA AMBIENTAL ofrece las siguientes soluciones para la industria, sectores mineros, petrolero, hospitalario, educativo, institucional, comercial y demás interesados:

- Gestión Integral y Transporte de Residuos Especiales y Peligrosos.
- Tratamiento y recuperación de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE por medio de despiece, segregación, trituración, compactación, fundición y uso en materiales de la construcción.
- Tratamiento y recuperación de residuos de pilas y baterías de Litio, Níquel, Cadmio, Pilas tipo Botón, y RAEE.
- Tratamiento y reciclaje de residuos de iluminación, de todo tipo.
- Tratamiento fisicoquímico de residuos químicos líquidos, sólidos y semisólidos de características toxicas, corrosivas, oxidantes y peróxidos, inflamables, y sustancias ambientalmente peligrosas, provenientes de laboratorios químicos, de procesos de control de calidad, de enseñanza e investigación, de mantenimiento de equipos y redes industriales, de desinfección, decomisados, etc.

- Tratamiento químico de mercurio por medio de estabilización, encapsulamiento y disposición final en celda de seguridad.
- Realización de trabajos en las instalaciones del cliente para identificación, clasificación, rotulación, embalaje y segregación por tipo de compatibilidad de diferentes residuos químicos.
- Tratamiento in-situ de residuos químicos homogéneos de gran volumen por medio de nuestra planta móvil (evita costos de transporte, procesos diseñados específicamente para un residuo determinado, montaje de planta a partir de diferentes módulos de tratamiento).
- Desarrollo e investigación de nuevos proyectos / nuevas líneas de aprovechamiento / soluciones colectivas para asociaciones o grupos de empresas que generan un residuo de características similares y cuyas cantidades ameritan dedicar tiempo y esfuerzo.

5. LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

En INNOVA, contamos con vehículos para el transporte de Residuos Peligrosos y de disposición diferenciada tanto para áreas urbanas como intermunicipales, cubriendo las rutas en todo el Sur Occidente Colombiano, Eje Cafetero, Bogotá, Cundinamarca (ver mapa). En las demás zonas de Colombia, operamos por medio de alianzas. Nuestros vehículos cumplen con todos los requerimientos normativos exigidos para el transporte de mercancías y residuos peligrosos: Decreto 1079 de 2015/ Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.

INNOVA AMBIENTAL cuenta con la Póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampara los accidentes y perjuicios ocurridos por nuestras operaciones durante todas las actividades, incluido el transporte; cubre daños ambientales, instalaciones y equipos.


INNOVA
Innovación Ambiental
WHX 109

COBERTURA



INNOVA
Innovación Ambiental

6. PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE INNOVA

INNOVA – INNOVACIÓN AMBIENTAL S.A.S. E.S.P. contamos con una planta licenciada para el aprovechamiento de RAEE y todo tipo de residuos posconsumo ubicado en la Carrera 39 # 13-32, Acopi-Yumbo, Valle del Cauca. Contamos también con dos centros de acopio ubicados en la Carrera 97 # 24C – 51 Bodega 18, Fontibón, Bogotá y Calle 19D # 43A – 20 Juanoy-Pasto, Nariño.

7. EQUIPO HUMANO DISPONIBLE

Todo nuestro personal está especializado y capacitado en el manejo de residuos, especialmente peligrosos; entre ellos contamos con los profesionales de ingeniería química, ambiental, química, administración ambiental, logística. Asimismo, todos nuestros colaboradores de planta cuentan con la formación y la capacidad técnica en temas de manejo de residuos peligrosos, de disposición diferenciada y riesgo químico.

DEPARTAMENTO	NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO
DIRECTIVO	Elena Gavrilova	CEO	317-699-0902	gerencia@innovaambiental.com.co
	Miguel Osejo Knudson	Gerente	317-383-4071	gerente@innovaambiental.com.co
	Sebastián Villa Ruiz	Director Comercial	317-667-9989	dircomercial@innovaambiental.com.co
	Delfina Rincón	Directora de Sede Bogotá	314-858-2988	dirección. bogota@innovaambiental.com.co
	David Salazar	Director Sede Pasto	317-367-8172	directorpasto@innovaambiental.com.co
	Diana Erazo	Ejecutiva Comercial Pasto	316-830-6830	ejecutivocomercialpasto@innovaambiental.com.co
FINANCIERO	Darling Sánchez	Asistente administrativa y contable	316-487-9306	comercial@innovaambiental.com.co
	Tania Marulanda	Contadora	316-010-2493	contabilidad@innovaambiental.com.co
CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD Y AMBIENTE	Yureni Hernández	Coordinadora HSEQ	316-677-8635	sgi@innovaambiental.com.co

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Johann Montaño	Líder de Proyectos	300-780-0503	investigacionydesarrollo@innovaambiental.com.co
PROGRAMAS DE POSCONSUMO	Camila Arce	Coordinadora	300-255-0802	posconsumo@innovaambiental.com.co
COORDINADOR DE PLANTA	Ángel Muñoz	Coordinador de Operaciones	318-761-0262	coordinador@innovaambiental.com.co

8. EXPERIENCIA COMPROBADA

Desde hace 10 años somos operadores de programas de posconsumo LUMINA y posteriormente programas RECOPILA, COMERCEM, RLG COLOMBIA, ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, PILAS CON EL AMBIENTE, RECOENERGY, DIGITAL GREEN, etc., donde anualmente procesamos de 1.200 a 1.800 ton de residuos, entre ellos bombillas, pilas, RAEE. Adicionalmente transportamos y procesamos residuos para aprovechamiento, destrucción o desnaturalización, de empresas como CIPSA, EMCALI, Policía Nacional, Fiscalía, Contraloría, DIAN, Gobernación del Valle, etc., los certificados de soporte pueden ser presentados a su solicitud.

9. PROCESO DE APROVECHAMIENTO DE PILAS Y BATERÍAS RECARGABLES

Desde el año 2021 inicio su funcionamiento el nuevo proceso de aprovechamiento de pilas, baterías y celdas recargables de NIQUEL-CADMIO, CADMIO, NIQUEL-METAL HIDRURO, LITIO-POLIMERO, LITIO-ION, LITIO FERROFOSFATO y pila de botón de diferentes composiciones, dentro de la planta actual de operaciones de INNOVA AMBIENTAL.

La recuperación de metales preciosos a partir de pilas y baterías gastadas es un proceso patentado por la sociedad INNOVA AMBIENTAL SAS ESP. Los materiales resultantes de aprovechamiento se comercializan dentro y/o fuera del país.

El balance económico de costo-beneficio del proceso innovador se realiza dependiendo del tipo de baterías / pilas / celdas y materiales resultantes. El aprovechamiento de algunos tipos de pilas y baterías no requieren de tarifas de cobro ya que son auto sostenibles, mientras otros no lo son, y esto se refleja en la tabla de propuesta económica de servicios.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, presentamos nuestra propuesta comercial para la gestión integral de sustancias químicas generadas por el Portal Marítimo de Colombia - Seccional Tumaco.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL MÁXIMO A OFERTAR
1	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, líquidos y semilíquidos, reactivos químicos y microbiológicos caducados junto con sus respectivos envases individuales, el cual incluye: 1. Recolección de residuos de los laboratorios del CCCP así: - Una (01) única recolección de reactivos químicos, y microbiológicos caducados, junto con sus respectivos envases y residuos de los mismos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo 1. - Una (01) única recolección para residuos Microbiológicos generados en el laboratorio. - Una (01) única recolección para residuos químicos generados en el laboratorio. - Una (01) única recolección para residuos Biológicos generados en el laboratorio. 2. Transporte de los residuos recolectados (residuos químicos, biológicos, microbiológicos y reactivos químicos y microbiológicos caducados junto con sus respectivos envases), de acuerdo a las regulaciones destinadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La firma contratada debe incluir las cajas de transporte rotuladas, incluir aserrín para el transporte de los contenedores de residuos. 3. Tratamiento y Disposición final de los residuos recolectados (residuos químicos, biológicos, microbiológicos y reactivos químicos y microbiológicos caducados junto con sus respectivos envases). Se debe generar y enviar a las instalaciones del CCCP el certificado de disposición final de todos los residuos peligrosos recolectados. 4. La recolección de todos los residuos debe hacerse en las Instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacifico (CCCP) ubicado en la dirección: Capitanía de Puerto Barrio 20 de Julio, en la ciudad de Tumaco-Nariño. 5. El contratista, a través del receptor debidamente autorizado y con licencia ambiental aprobada de los residuos peligrosos recolectados, debe entregar el Certificado de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de los mismos. En este se debe incluir la resolución de disposición de la respectiva Corporación Autónoma Regional. NOTA: El contratista incluirá 3 canecas plásticas con cierre hermético de 30 litros tapa rosca, tipo industrial, fuerte resistencia, capacidad de carga 30 kilo color azul, en polietileno de alta densidad. 3 Garrafa de 80 Litros (20 galones) Material: Polietileno de Alta Densidad y Alto Peso Molecular. Cierre: Con tapa roscada de 70 mm de diámetro y trinquete de seguridad + tapón, color azul y blanca.	1	**$ 11,000,000**

Anexo 1. Reactivos químicos caducados para recolección.

Nombre Reactivo	CAS	Código Referencia / Marca	Lote	Fecha Vencimiento	Riesgo	N° Frascos	Cantidad Total entregada eximiendo peso envase	Unidad
Azul de Bromotimol	76-59-5	B388-10 Fisher	184133	30/09/2023	No peligrosos	1	10	g
Óxido de magnesio	1309-48-4	243388-100G Sigma Aldrich	MKCG1616	28/03/2023		1	100	g
Sulfanilamida 98%	63-74-1	111799.0100 Merck	N020077699	31/05/2023		1	100	g
Glicerina	56-81-5	210050 Agenquimicos	GR902A2201180200	18/09/2023		1	500	mL
Bicarbonato de sodio	144-55-8	3506-09 J.T Baker	192255	18/08/2023		1	80	g
Buffer, solución pH 7.00	No reporta	1.094.071.000 Merck	HC98868907	30/04/2023		1	700	mL
Buffer, solución pH 10.01	497-19-8	15-078-282 Fisher	CC724452	19/05/2023		1	473	mL
Buffer, solución pH 10.01	497-19-8	15-078-282 Fisher	CC735236	9/09/2023		1	473	mL
Buffer, solución pH 4.01	No reporta	15-078-280 Fisher	CC732728	11/08/2023		1	473	mL
Estándar conductividad 12880 uS/cm	7647-14-5	HI 7030 L/C Hanna	2540	12/02/2023		1	500	mL
Estándar conductividad 50 mS/cm	7447-40-7	60660 YSI	21J100625	28/03/2023		6	2850	mL
Fosfato Estándar (1000µg/mL)	7778-77-0	IC-PO4-P-10X-1 Accustandard	221025153	25/04/2023		1	100	mL
Nitrato estándar 1000 µg/mL	7631-99-4	53638 Sigma Aldrich	BCCD3720	31/05/2023		1	100	mL
Nitrito estándar 1000 µg/mL	14797-65-0	IC-NO2-N-10X-1 Accustandard	221055034	12/06/2023		1	100	mL
Nitrito estándar 1000 µg/mL	14797-65-0	IC-NO2-N-10X-1 Accustandard	222085004	2/09/2023		1	12	mL
Nitroprusiato de Sodio	13755-38-9	S350-100 Fisher	178125	2/01/2023	Tóxicos e infecciosos	1	100	g
Fenantreno d-10	1517-22-2	DRE-C20920100 LGC Strandards	G133404	16/03/2023		1	0,1	g
Azida de sodio	26628-22-8	S2002-100G	MKCG5506	31/05/2023		1	100	g

		Sigma Aldrich						
Yodato de potasio	7758-05-6	1.024.040.100 Merck	182404N	30/04/2023		1	100	mL
Peroxodisulfato de sodio	7775-27-1	1.066.090.500 Merck	K50309109	31/05/2023		1	500	g
Diclorometano	75-09-2	D-154 Fisher	186381	18/09/2023		4	12000	mL
Tartrato de antimonio y potasio trihidratado	28300-74-5	A867-250 Fisher	196803	30/01/2023	Nocivos	1	200	g
Cadmio Estándar AAS 1000 µg/mL	10325-94-7 7697-37-2	VHG-AACDN-500 VHG LGC	1080470-26	1/11/2023		1	500	mL
Acenafteno-d10	15067-26-2	DRE-C20505100 LGC Standards	137453	26/05/2023		1	0,1	g
Octafluoronaftaleno (OFN), Estándar de verificación de rendimiento GC / MS, para EI (100 fg/uL)	313-72-4	51885347 Agilent	6676697	31/05/2023		3	3	mL
Ácido Fórmico	64-18-6	33015-1L Honeywell	J0440	23/07/2023		7	7000	mL
Ácido clorhídrico	7647-01-0	30702-2.5L Honeywell	K0680	20/08/2023		2	5000	mL
Ácido nítrico	7697-37-2	30702-2.5L Honeywell	L1380	8/05/2023		2	5000	mL
Ácido fluorhídrico	7664-39-3	1.003.341.000 Merck	B1564134	30/04/2023		1	1000	mL
Axida de sodio	26628-22-8	S2002-100G Sigma Aldrich	MKCG5506	31/05/2023		1	100	g
Hidróxido de potasio	1310-58-3	221473-1KG Honeywell	I2710	5/04/2023	Corrosivos	1	1000	g
Níquel Estándar AAS 1000 µg/mL	13478-00-7 7697-37-2	AA37N-5 Accustandard	218065088	27/06/2023		1	500	mL
MaganesoEstándar AAS 1000 µg/mL	7697-37-2 6156-78-1	100032-1-250 High purity standards	2118829-250	30/04/2023		1	250	mL
Vanadio Estándar AAS 1000 µg/mL	1314-62-1 7697-37-2	VHG-AAVN-500 VHG LGC	1055682-48	20/07/2023		1	500	mL

Acenaftileno estándar	208-96-8	DRE-C20510000 LGC Standards	G172781	8/03/2022	Irritantes	2	0,01	g
Hierro Estándar AAS 1000 µg/mL	7697-37-2	VHG-AAFEN-500	994438R-20	1/01/2023		1	500	mL
Hexano	110-54-3	363242,1612 Panreac	1670410	31/01/2023	Inflamables	6	15000	mL
Metanol grado HPLC	67-56-1	221091,1615 PanReac	1705706	7/02/2023		2	8000	mL

Anexo 2. Residuos generados área de química

Nombre Reactivo	CAS	Código Referencia / Marca	Lote	Fecha Vencimiento	Riesgo	N° Frascos	Cantidad Total entregada eximiendo peso envase	Unidad
Residuos orgánicos halogenados (diclorometano, mezcla diclorometano hexano	N/A	N/A	N/A	N/A	Tóxicos inflamables	3	13,2	L
Residuos orgánicos no halogenados (Hexano, Acetona, Metil Isobutil Cetona, Metanol e Isooctano, aceite lubricante)	N/A	N/A	N/A	N/A		3	13,2	L
Residuos de soluciones acuosas inorgánicas	N/A	N/A	N/A	N/A	Tóxicos – Metales pesados	1	4,4	L
Residuos de sólidos contaminantes inorgánicos (Cd)	N/A	N/A	N/A	N/A		3	13,2	g
Residuos especiales peligrosos líquidos inorgánicos (Residuos de muestras, mezcla sulfocrómica)	N/A	N/A	N/A	N/A	Tóxicos para el organismo – nocivos para el medio ambiente	3	13,2	L

Residuos Especiales Peligrosos líquidos orgánicos (patrones de hidrocarburos)	N/A	N/A	N/A	N/A		3	13,2	L
Residuos de soluciones acuosas orgánicas	N/A	N/A	N/A	N/A	Tóxicos	5	22	L

Anexo 3. Reactivos microbiológicos caducados para recolección.

Nombre Reactivo	CAS	Código Referencia / Marca	Lote	Fecha Vencimiento	Riesgo	N° Frascos	Cantidad Total entregada eximiendo peso envase	Unidad
Agar Baird-Parker	N/A	413744/PanReac	C809271	2023-09	No peligroso	1	550	g
Agar Bilis Esculina	N/A	299068/BD BBL	8271850	31/07/2023		1	550	g
Agar Chromocult	N/A	1.10426.0500 / MERCK	VM77612 6716	29/03/2023		1	550	g
Agar OGYE	N/A	M639-500G / HIMEDIA	355003	2023-08		1	550	g
Caldo triptofano	N/A	1.10694.0500 / MERCK	VM80379 4733	27/07/2023		1	550	g
Oxidasa	N/A	1.00181.0002/Merck	HC169602	30/09/2023		5	55	und
Oxidasa	N/A	1.00181.0002/Merck	HC1774902	30/11/2023		3	55	und
Hisopos de transporte HiCulture	N/A	MS202/Himedia	MSI100	2023-06		200	2	und

m-ColiBlue24 Broth	N/A	M00PMCB 24 / MERCK	A21306	19/10/2023		3	55	und
Cryobank Mixed	N/A	TS/80-MX / Technical Service	60104	2023-01		1	88	und
Cryobank Mixed	N/A	CRY080C/ MAST	448305	30/06/2023		1	88	und
Cepa de referencia ATCC Escherichia coli 25922	N/A	Microbiologics	335-514-1	30/09/2023	Tóxicos e Infecciosos	1	7	und
Cepa de referencia ATCC Klebsiella aerogenes 13048	N/A	Microbiologics	306-308-2	30/06/2023		1	7	und
Cepa de referencia ATCC E. faecalis 29212	N/A	Microbiologics	366-375-5	30/06/2023		1	7	und
Cepa de referencia ATCC S.aureus 25923	N/A	Microbiologics	360-495-1	31/08/2023		1	7	und
Sterikon	N/A	1102740002 / Merck	Z0609074	8/06/2023		3	110	Ampollas
Amonio Cuartenario	N/A	200116 / PROQUAT DDAC50	069967-20	2023-06	Corrosivo	1	4180	mL

Anexo 4. Residuos Laboratorio de Microbiología

DESCRIPCIÓN O TIPO DE RESPEL	CLASIFICACIÓN (DECRETO 4741/2005)	ESTADO				CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD							PRESENTACIÓN (ENVASES, CAJA, CONTENEDOR, SACO)	CANTIDAD DE RESPEL GENERADOS		TRATAMIENTO/ DISPOSICIÓN FINAL
		SOL	LIQ	GAS	SEM	C	R	E	T	I	B-I	RA		kg	L	
Medios de cultivo con microorganismos	Y14/ A4020	X									X		Bolsa Roja	80		Esterilización para destrucción completa de microorganismos, deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos
Elementos de Protección Personal (EPP)	Y14/ A4020	X									X		Bolsa Roja	15		Después de utilizar los EPP, se procede a quitarse de forma segura y se depositan en la caneca correspondientes a esto
Cortopunzantes	Y14/ A4020	X									X		Bolsa Roja	20		Cuando algún elemento de vidrio de llega a partir, este se toma tomando las medidas de precaución pertinente y se deposita en su correspondiente caneca
Solución Cloruro de mercurio	Y29/A1030		X						X				Envase vidrio	10	10	Se guardan las soluciones que contienen este reactivo en espera de la recolección y disposición final por parte de una empresa contratada para este fin

Anexo 5. Residuos Laboratorio Biología

DESCRIPCIÓN O TIPO DE RESPEL	CLASIFICACIÓN (DECRETO 4741/2005)	ESTADO				CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD *							PRESENTACIÓN (ENVASES, CAJA, CONTENEDOR, SACO)	CANTIDAD DE RESPEL GENERADOS		TRATAMIENTO / DISPOSICIÓN FINAL
		SOL	LIQ	GAS	SEM	C	R	E	T	I	B-I	RA		kg	L	
Residuos de concentrados acuosos que contienen formaldehído, procedentes de muestras de agua de mar o estuario para el análisis del plancton presente en dichas muestras.	A3140 Desechos de disolventes orgánicos no halogenados pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B		X			X			X				Botellas de plástico y vidrio	250	250	Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos

Nota 1: La programación de los servicios se ajusta bajo disponibilidad técnica de la ciudad.

Nota 2: La oferta tiene validez por los siguientes 30 días.

Condiciones de servicio

1. La facturación de servicios se realiza una vez los residuos son recolectados y pesados, y el valor total del servicio se liquida por multiplicación del peso de residuos efectivamente entregados por el valor unitario. El plazo para el pago de la factura es inmediatamente prestado el servicio, y se facturará el 100% del valor del servicio.

2. INNOVA AMBIENTAL SAS ESP es una empresa de servicios públicos y por ende no aplica el cobro del IVA a las actividades de tratamiento químico (actividades complementarias de saneamiento básico se encuentran exentas del IVA).

3. Todos los residuos peligrosos deben ser reportados previamente y ser remitida la hoja de seguridad o tarjeta de emergencia vía e-mail, incluyendo cantidades y tipo de embalaje.

4. La tarifa por kilogramo aplica para cantidades mayores o iguales a 450 kilogramos

5. De acuerdo con la legislación nacional, el generador debe garantizar el embalaje y etiquetado adecuado de los materiales. En caso de requerir este servicio deberá ser reportado previamente y esto tendrá un costo adicional.

6. Para los residuos químicos, se debe reportar previamente el listado de los residuos objeto de tratamiento y las sustancias sólo se reciben debidamente identificadas y rotuladas. En caso de requerir el servicio de identificación de sustancias desconocidas, deberá reportar previamente y aceptar la cotización.

7. El certificado de gestión y manejo final de los residuos y/o materiales recibidos, se emitirá al generador de estos sólo cuando se haya concluido el proceso de aprovechamiento y/o tratamiento final. Este proceso puede durar hasta 30 días calendarios.

8. Los certificados serán entregados siempre y cuando la cartera del cliente se encuentre al día.

9. En caso en que el cliente solicite programación de recolección y esta no sea ejecutada por condiciones del cliente ajenas a INNOVACIÓN AMBIENTAL, se realizará el cobro de la tarifa de transporte, correspondiente a $4,000,000 para el año 2023.

¡Estaremos atentos para aclarar cualquier duda o presentar la propuesta personalmente, y esperamos la oportunidad de brindarles nuestros mejores servicios!

Cotización Número 168-2023

INNOVA Innovación Ambiental	**SERVICIO AL CLIENTE** **COTIZACIÓN DE SERVICIOS**	Huellas Verdes
GERENTE INNOVA AMBIENTAL SAS ESP	Carrera 39 No. 13-32 Acopi - Yumbo PBX 57-2-3816685 - 3176990902 gerencia@innovambiental.com.co comercial@innovaambiental.com.co www.innovaambiental.com.co	

ACEPTACIÓN DE COTIZACIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO

Yo, _____ CE _____ en calidad de responsable autorizado por la empresa _____ identificada con NIT _____ declaro:

1. He leído, entendido y acepto expresamente las condiciones de la prestación del servicio descritas en esta cotización.
2. Estoy autorizado para suscribir y aceptar las condiciones de prestación del servicio en nombre de la entidad que represento, y por tanto, autorizado para la suscripción del contrato específico derivado.
3. En virtud de la aceptación de las condiciones de servicio y de la cotización emitida por INNOVA AMBIENTAL SAS ESP, se firma al pie de este documento.

_____ _____

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO POR EMPRESA **FECHA Y LUGAR DE FIRMA**

CONTACTO

ACOPI – YUMBO

PBX: (2) 381 6685
CARRERA 39 # 13-32

GERENCIA
Miguel Osejo – 300 780 0503
gerente@innovaambiental.com.co

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
Camila Arce – 300 255 0802
logistica@innovaambiental.com.co

CERTIFICACIÓN Y POSCONSUMO
Camila Arce – 300 255 0802
posconsumo@innovaambiental.com.co

DIRECTOR COMERCIAL
Sebastián Villa – 317 667 9989
dircomercial@innovaambiental.com.co

DIRECTOR SEDE PASTO
David Salazar – 317 367 8172
conarino@innovaambiental.com.co

DIRECTORA SEDE BOGOTÁ
Delfina Rincón – 316 833 6428
direccion.bogota@innovaambiental.com.co